

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO
SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Dirección y Administración:

Calle Nueva, núm. 16, pral.—Teléfono 133.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

Precios de subscripción.

En Toledo, un trimestre. 0,75 peseta.
Provincias, íd. 1,00 »
Número suelto. 0,05 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

A los Republicanos de Toledo

Se convoca á los socios del Casino Republicano para la Junta general que se celebrará el día de mañana, á las tres de la tarde, en su domicilio social, Nueva, 16.

La Junta directiva.

¡PUEBLO, DESPIERTA!

Quando no la malicia, el instinto de conservación nos impele á eludir responsabilidades; el orgullo unas veces, y otras el deseo de no sufrir quebranto en la estimación ó en el bienestar, son también acicates poderosos que nos llevan á desnaturalizar nuestros hechos punibles; pero cuando es imposible ocultarlos, negarlos ó cambiar su naturaleza, hacemos esfuerzos gigantes para buscar coautores, como si la complicidad atenuase la falta y por ende la pena.

El desastroso resultado de nuestra guerra con los Estados Unidos, ha proporcionado una demostración más de la costumbre de echar á otro el muerto; pero sucede que el otro rebota la acusación sobre un tercero, y éste sobre el primero, así que la pelota siempre está en el aire; y ¿cuándo ocurre ésto? Cuando los tres son coautores, como sucede con los causantes de nuestras tribulaciones y pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con numeroso Ejército, á quien no han permitido combatir.

¿Quién tiene la culpa de tanta vergüenza?

Todos.

¿Quién tiene más?

Hay que decirlo de una vez.

El pueblo, que es hoy la fuente del derecho; el pueblo, que tiene la fuerza del número, con la que ha podido anular en los comicios la perniciosa influencia de ineptos ó malvados políticos, y en la calle la armada de que disponían; el pueblo, que se ha dejado dominar por los designios que le han proporcionado los que en la oposición prometían curar dolencias y en el Poder se convertían en asoladora peste; el pueblo, que, con el retraimiento de las urnas, les ha ayudado á legalizar, hasta cierto punto, el inmoral encasillado, y ha hecho criminal abandono del deber de oponerse, hasta con la fuerza, á los atropellos á la Ley, á los atropellos al Derecho.

Si el pueblo no hubiera tenido ídolos sino delegados; si al ver que uno de estos claudicaba le retirara el poder, si cumpliera con la obligación de velar por sus intereses, si los que han hecho caso del consejo satánico «No te metas á redentor», lo hubieran concebido como filtro sutil destinado á enervar las fuerzas, y aplastado á quienes se lo propinaban, ni moderados ni progresistas, ni fusionistas ni conservadores, ni cuantos han turnado en el Poder, ni republicanos extraviados, habrían traído á tan triste situación á la pobre España, ayer dueña de mundos y hoy temerosa de Naciones que le fueron sufragáneas.

Ya que los políticos de oficio han traído al pueblo á esta situación, que no han de remediar, suba la vergüenza á su rostro y decidase á curar radicalmente su dolencia.

Los que han narcotizado al pueblo para engrandecerse, al crimen agregan el escarnio y dicen que está envilecido, que no habiéndose levantado ahora de su postración, ya no se levantará jamás, y creen seguir oprimiéndole el cuello con el pie.

No: ésto no puede ser y no será, si queda un resto de honra.

Lo mismo creían los cortesanos de Alfonso IV de Aragón; pero llegó el día en que, harto el pueblo

valenciano de sufrir la inicua opresión de aquellos endiosados magnates, se alzó en armas y ocupó la hermosa ciudad del Turia.

Antes de acometer al palacio, un ciudadano, pelaire (1), con algunos caudillos del levantamiento, se presentó al Rey, y ante su Corte, con energía indomable, pues que la alentaba la conciencia del derecho y del deber, le dijo:

«Señor: Las donaciones de las villas de Játiva, Alcira, Burriana, Morella, Murviedro y Castellón, que son parte de estos reinos, han parecido tan exorbitantes y desordenadas (aun para la comodidad de vuestros hijos), que nuestra ciudad y todos los pueblos del reino, con profunda admiración, se desconsuelan de que vuestra persona real las haya decretado, y se irritan de que vuestros consejeros las hayan permitido ó procurado, como si la república los sustentase, honrase y obedeciese, para que con sus lisonjas ambiciosas ó pusilánimes sean nuestros primeros y más autorizados enemigos, no para ser nuestros fieles y justos procuradores; ó como si pudiese llamarse servicio vuestro lo que es ruina de los reinos que os dan el nombre y majestad de Rey; en los cuales por vuestra naturaleza no sois más que uno de los demás hombres, y por vuestro oficio (que Dios por la voluntad de ellos como por instrumento de su providencia puso en vuestra persona), sois la cabeza, el corazón y el alma de todos. Así no podeis querer cosa que sea contra ellos; pues como hombre no sois sobre nosotros, y como Rey sois por nosotros y para nosotros. Fundados, pues, en esta manifiesta y santa verdad, os decimos que no permitiremos el exceso de estas mercedes, porque son el destroz y el peligró de este reino, la division de la Corona de Aragón y el quebrantamiento de los mejores fueros; por los cuales advertimos á vuestra real benignidad que estamos prontos á morir, y pensemos en eso serviros á vos y á Dios. Mas sepan vuestros consejeros que si yo y mis compañeros muriésemos ó padeciésemos aquí por esta justa libertad, ninguno de cuantos están en palacio, menos las personas reales, escaparía de ser hoy degollado á manos de la justa venganza de nuestros ciudadanos.»

Ante manifestación tan enérgica, y á pesar de amenazar la Reina con el poder de Alfonso XI (El Justiciero) y decir: «Tal cosa como ésta, no la toleraría mi hermano el Rey de Castilla, y de seguro á tan sediciosas gentes las mandara degollar,» no se inmutaron los ciudadanos modelo, y tuvieron la inmensa satisfacción de que el Rey anulara en el momento las donaciones después de contestar á la Reina: «Reina: nuestro reino es más libre que el de Castilla: nuestros súbditos nos reverencian como á señor suyo, y Nos los tenemos á ellos por buenos vasallos y compañeros.»

Hermosa prueba de que al pueblo le basta mandar para ser obedecido hasta por los Poderes más prestigiosos.

¡Llor eterno á aquellos valientes ciudadanos, que con sublime abnegación se metían en la boca del lobo para limarle los dientes con que despedazaba al pueblo aragonés!

La historia sólo conserva el nombre de quien dirigió la palabra: Guillén de Vinatea; nombre que debiera estar esculpido en todas las Casas Consistoriales, para que recordara constantemente á todos el deber de velar sin tregua por el bien general, y de oponer resistente valladar á la soberbia, á la codicia y á las concupiscencias de los poderosos.

El pueblo valenciano de principios del siglo XIV, aunque no tan subyugado como el de Castilla, estaba muy lejos de tener consignados, en las leyes, los derechos del pueblo español de 1899; el Rey era absoluto, se le debían vidas y haciendas, reinaba por derecho Divino (?), daba y quitaba privilegios, y, sin embargo, Alfonso IV, no sólo oye la catilinaria de Vinatea, sino que la atiende y reboca las donaciones: ¿por qué? Porque el pueblo tenía razón y se manifestaba decidido á hacerla triunfar.

Lo mismo sucederá hoy cuando brote un rasgo

de energía con caracteres de indomable, cuando el pueblo diga como el Creador: *Fiat*.

Ese rasgo lo habrá, porque debe haberlo.

El pueblo, que en el segundo tercio de este siglo, sólo porque el Trono cambiase de Consejeros levantaba barricadas y exponía su pecho á las bayonetas y sufría la mortífera metralla, no ha podido cambiar de idiosincrasia; se ha hecho más reflexivo, más apático si se quiere, pero no piensa en suicidarse por favorecer intereses que le ahogan, ni debe importarle que al Ejército le hayan inculcado, desde la traición de Sagunto, que es una fuerza á devoción del Gobierno constituido y no de las leyes de la Nación. Al fin y al cabo, el Ejército lo componen españoles.

Nada sirven los cañones al opresor cuando el pueblo no quiere tolerarle, cuando la cobardía no ha envilecido su alma.

En Junio de 1854, el Gobierno de Sartorius venció en Vicálvaro á los doce hombres de corazón; pero á los pocos días, con sólo acojer el pueblo el Manifiesto de Manzanares, los vencedores se declararon vencidos.

Manifiéstate, pueblo, si tienes dignidad.

Hoy no necesitas aún recurrir á la pólvora para desinfectar á España de los microorganismos que la aniquilan; bastará con que acuda honrada y virilmente todo ciudadano á los comicios.

Si esta legal, legítima é ineludible manifestación es infructuosa, acúdase á la pólvora; si no se emplean ó no surten efecto saludable estos medios de desinfección, digamos á la manera de los atiguos gladiadores romanos: «*Ave independentia morituri te salutant.*»

WELTON

LAS PLACAS DEL SAGRADO CORAZÓN

Ya va picando en historia lo que viene sucediendo con los escudos de la santa imagen, y no se explica la opinión la terquedad de los jesuitas y sus secuaces en hacer ostentación de la tal enseña, y menos aún la impasibilidad de nuestros gobernantes ante una manifestación que, promoviendo conflictos cada vez mayores, puede llegar á constituir un verdadero peligro para el orden público.

No; no podemos darnos razón de que las Autoridades civiles y eclesiásticas, para evitar escisiones que pueden fácilmente llegar hasta el derramamiento de sangre, no prohiban terminantemente la colocación de dichas placas y hagan respetar sus mandatos, aplicando, sin contemplaciones, la ley á los contraventores.

¿Por qué tanto afán en esa manifestación exterior? ¿Qué pretenden con ella los sectarios del absolutismo y del Papa negro? Indudablemente provocar una lucha, no entre religiosos y descreídos, sino entre la reacción y la libertad, porque si verdaderamente el sentimiento religioso fuera el móvil que los impulsara, bastaba la reprobación que en todas partes se manifiesta, para que cristianamente desistieran de su propósito, siguiendo las máximas del Crucificado; pero no los guía la Religión; sus fines son bastardos, esencialmente políticos, y los mismos, desgraciadamente, proclamados en el Congreso Católico de Burgos contra las instituciones y el liberalismo.

Si las creencias religiosas, si un misticismo exagerado los llevara á creer que el fijar en sus casas el escudo del Sagrado Corazón de Jesús los libraba de todo mal y conducía á la salvación del alma, seriales indiferente que la placa quedase ó no á la vista del público, y sería lo probable que, penetrados de esto y para evitarse disgustos, la situaran en el interior de sus domicilios, donde estaría segura y muy respetada y venerada; pero no es ese el *santo fin* que persiguen: la imagen tiene que aparecer al exterior para logro de sus profanos propósitos, poder contarse mejor y conocerse, señalando sus casas, á la manera que los israelitas marcaron las suyas con la sangre del cordero, para que el angel

(1) Pelaires se llama aún á los fabricantes de sedas.